

Haverle pueda la Ciudad y tra a Pro-
 videncian el q no falte tall esencial su-
 tido al Bernardino: Y entendida, vitas la G
 condiciones de igual abarto en los Años Ant-
 riores particularmente la quinta del ulti-
 mo q trata de las menidencias de los
 animales de Herido, como en ellas se
 abra el veneficio general del sueldo
 del Torino al Particular de los q pueden
 vender dichas menidencias, luego
 las pruevas con las demas q las Juntas
 de Abastos tenga a bien establecer al tiem-
 po del Huiate el q se venefiq bajo de
 ellas en la Manana de este dia si huvie
 se portos segun esta Usuelto

Sobre Alcalde }
 Pedanes de las }
 q se suenre }
 Alamo }
 Pedaciones a bea en este Ayuntamiento
 mediante la Citacion General despachada
 las Instancias **Precedida** por D.^{no} J^{no}
 Mateos, y D.^{no} Antonio Garcia Buendia
 En solicitud de que se les comeda la vara
 de Pedanes, de Alcalde pedanes del Lugar de
 Fuente Alamo Manifestandose p.^o el ultimo
 que el primero tiene execucion pendiente

